



**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO DE
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TABASCO**

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Calle Independencia Esq. Nicolás Bravo s/n,
Colonia Centro, C. P. 86000, Villahermosa,
Tabasco. Ext. 4151

Oficio: PJT/OAJ/371/2026.

Asunto: comunicando acuerdo de Pleno

Villahermosa, Tabasco, a 26 de marzo de 2026.

Elvis Pereyra Culebro

Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Presente.

En cumplimiento de lo acordado en la **Décima Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al primer periodo** de labores del **Órgano de Administración Judicial**, celebrada el 25 de marzo de 2026, se solicita atentamente su valioso apoyo y colaboración para que se realicen las gestiones necesarias a fin de publicar la siguiente comunicación:

"...El Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Tabasco, funcionará, con normalidad en los horarios ya establecidos durante la Semana Santa..."

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su atención; me despido enviándole un cordial saludo.



Atentamente

María Valeriana Macdonel Isidro

**Secretaria General de Acuerdos del Órgano de
Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Tabasco.**

